



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060027/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir 3 cargos de Profesor Regular del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución 434 -H.C.D.-2017 y el mismo debe subsanarse;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el ANEXO I de la Resolución Nº 434-HCD-2017:

DONDE DICE:

- ...“Dr. Enrique Néstor BAMBOZZI (U.C.C.)”...

DEBE DECIR:

- ...“Dr. Marcel David POCHULU (UNVM)”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGEL H. GIMENEZ
VNO. SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 671-H.C.D.-2017

